

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAXARE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a la 9H00 del 26 de Marzo de 2015 en la oficina de la empresa ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte solar 48 manzana 601 contando con la presencia de la señorita Santy Carolina Solís Lasso propietaria quinientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de la señorita Pascuala Gloria Tubay Franco propietaria de doscientas ochenta ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

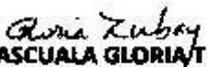
Actúa de Presidente de la Junta General de Accionistas, la Gerente General titular de la compañía señor Pascuala Gloria Tubay Franco actuando de secretaria la señorita Santy Carolina Solís Lasso

A continuación el Presidente solicita a la secretaria que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el Estado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2014.
- 2.- conocer y resolver sobre la presentación de Balanco y Cuentas correspondiente al ejercicio económico año 2014, luego de analizar los temas para los cuales se instalo esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instalo, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 19 h00, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía


Srta. PASCUALA GLORIA TUBAY FRANCO

PRESIDENTE


Srta. SANTY CAROLINA SOLIS LASSO

SECRETARIA

Flores Zubay
Sra. PASCUALA GLORIA TUBAY FRANCO

ACCIONISTA


Sra. SANTY CAROLINA SOLIS LASSO

ACCIONISTA